



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1.909/99.-

Ref./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-  
BOSSIE, VIRGINIA L.-

S/Renuncia a 5 hs. titulares de Lengua en 8° año 1° división a  
partir del 23/03/99.-

DICTAMEN N°974/99.-

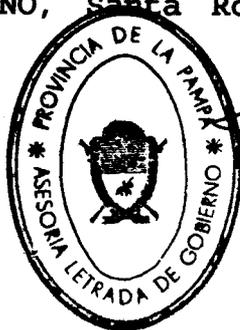
**Sr. Ministro de Cultura y Educación:**

I) Traídas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen acerca del proyecto de decreto obrante a fs.14, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta:

II) Que analizadas las mismas, no hay observaciones legales que efectuar al respecto.

III) En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa, 16 de setiembre de 1.999.-  
SB.



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa